

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13987 *PARQUE TEMÁTICO DE LOS PIRINEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la sociedad, debo convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Sabiñánigo, avenida del Ejército, 27, el día 25 de junio de 2009, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 26 de junio de 2009, a las once treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad "Parque Temático de los Pirineos, Sociedad Anónima", correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, y propuesta y aprobación de la aplicación del resultado social obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por el órgano de administración de la sociedad en el ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Realizar el aumento de capital acordado por la sociedad en la Junta general universal de 12 de septiembre de 2006, mediante compensación de créditos y ratificar el nombramiento de Auditor que, a petición de los Administradores, ha verificado la contabilidad social.

Cuarto.- Ampliar el capital social en la cantidad de 999.999,75 euros, mediante la emisión de nuevas acciones.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que está a disposición de los accionistas una certificación del Auditor expedida a petición de los Administradores que acredita que verificada la contabilidad social resultan exactos los datos ofrecidos por los Administradores sobre los créditos en cuestión y, asimismo el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general. Los accionistas podrán solicitar su entrega o el envío gratuito de dichos documentos o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.

Sabiñánigo, 5 de mayo de 2009.- Ignacio Gimeno Gasca, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090034589-1